



SOLICITUD PRÓRROGA PARA DECLARACIÓN TRANSMISIÓN DE INMUEBLES MORTIS CAUSA

IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

1. SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			DNI / NIE / NIF
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

2. REPRESENTANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI / NIE
DOMICILIO		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

3. SOLICITA
Prórroga de 6 meses para presentar la declaración por tratarse de actos por causa de muerte.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN
Quando el devengo sea consecuencia de un negocio jurídico mortis causa, el plazo será de seis meses, prorrogables hasta un año a solicitud del contribuyente. El contribuyente deberá solicitar la prórroga ante el vencimiento de los seis meses de plazo inicialmente fijado. (Artículo 4º.5 b) de la Ordenanza), en consonancia con el Art. 110.2.b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

5. FALLECIDO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	FECHA DEFUNCIÓN

6. DOCUMENTACIÓN (Artículo 4º.3 de la Ordenanza)	
	Fotocopia del certificado de defunción.
	Acreditación de la representación (si se cumplimenta el apartado 2)

7. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN
En el caso de no aportar alguno documentos del apartado anterior, y de conformidad con el artículo 93 de la Ley General Tributaria, que dispone que "Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, así como las entidades mencionadas en el apartado 4 del artículo 35 de esta ley, estarán obligadas a proporcionar a la Administración tributaria toda clase de datos, informes, antecedentes y justificantes con trascendencia tributaria ...", deberá aportar en el plazo de DIEZ DÍAS (artículo 68 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), <u>a contar desde la fecha de presentación de esta declaración.</u>

8. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado RECAUDACIÓN, responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº 1, 41700 Dos Hermanas (Sevilla)

La finalidad de este tratamiento es la de facilitar las actuaciones de gestión y control de todos los tributos, impuestos y tasas del consistorio. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.

En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº 1, 41700 Dos Hermanas (Sevilla)

Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en secretaria@doshermanas.es

9. FECHA

a

Solicitante o representante

Firma: D/Dª _____